

Quito, a 25 de Marzo del 2010

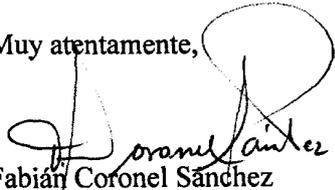
Señor Economista
Mario Paz y Miño
GERENTE General de
Cables Eléctricos Ecuatorianos C.A. CABLEC
Presente

De mi consideración:

Adjunto el Informe de Comisario realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.009, para que por su intermedio se digne hacerlos conocer a los señores Miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a usted, el testimonio de mi distinguida consideración y aprecio.

Muy atentamente,


Fabián Coronel Sánchez
Comisario



INFORME DE COMISARIO

Quito, 24 de Marzo del 2010

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
CABLES ELECTRICOS ECUATORIANOS C.A. (CABLEC)
Presentes.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones señaladas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 94-1-4-3-0014, del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario, presento a ustedes este informe que constituye el análisis y verificación de los saldos reflejados en los Estados Financieros de CABLEC, cortados al 31 de diciembre del año 2009.

El examen lo efectué de conformidad con principios y normas de auditoría que incluyó además otras pruebas que consideré necesarias en las circunstancias, a fin de obtener una razonable certeza sobre los saldos que presentan el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, lo cual me permite expresar opinión en los siguientes términos:

1. Por parte de los Administradores de CABLEC he recibido toda la colaboración para efectuar la revisión y verificación de las cuentas, documentos, y libros de contabilidad.
2. Los Administradores han dado cumplimiento a disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.
3. El sistema de control interno implantado en la Compañía cumple su objetivo y permite mantener una estructura contable confiable y de salvaguarda de sus activos.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con las registradas en libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados bajo principios de contabilidad de general aceptación.
5. La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Para el año 2009 las Ventas Netas alcanzaron a la suma de \$ 25.277.000, presentando una disminución de \$ 7.530.000 con relación a las obtenidas en el año anterior.

El Costo de Ventas registra un valor de \$ 22.391.000 que representa el 88.58% con relación al total de Ventas netas.

El Margen Bruto alcanza a la suma de \$ 2.886.000 ;15.39% menor que el registrado en el año 2.008.

Los Gastos de Administración y Ventas presentan un saldo de \$ 1.141.000 registrando un incremento de \$ 166.000 equivalente al 17.03% con relación al año precedente.

La Utilidad Operacional alcanza a la suma de \$ 1.745.000; 28.51% menor que la obtenida en el ejercicio del año 2.008.

La Utilidad Neta (luego de las apropiaciones de Ley) registra el valor de \$ 1.104.000 presentando la disminución de \$ 413.000 frente a la originada en el año 2.008.

BALANCE GENERAL:

Del análisis comparativo del Balance General cortado al 31 de diciembre de los años 2008 y 2.009, se determina que el Total de Activos reflejan un valor de \$ \$ 10.713.000 presentando una disminución de \$ 981.000 equivalente al 8.39% sobre el señalado en el año anterior..

La Cuenta Caja Bancos presenta un saldo de \$1'725.000 con un incremento de \$ 736.000 sobre el saldo del año 2.008.

Las Cuentas por Cobrar Clientes alcanzan a la suma de \$4'557.00 presentando un incremento de \$ 688.000 sobre el saldo del año anterior.

La Cuenta Inventarios que se halla conformada por productos terminados y productos en tránsito registra un valor de \$ 4.246.000; 36.99% menor que el señalado en el año 2.008.

El Total del Activo Corriente alcanza a la suma de \$ 10.681.000 y representa el 99.7% del total de activos.

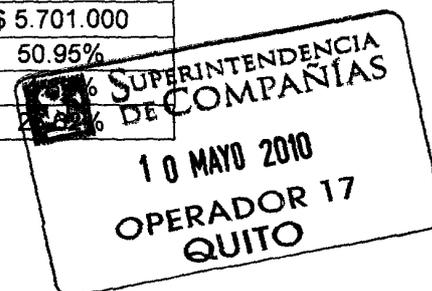
Las Cuentas por Pagar que están constituidas por obligaciones a corto plazo a compañías relacionada presentan un valor de \$ 3.862.000 registrando una disminución de \$ 1.418.000 con relación a las obligaciones del año 2.008.

El grupo de cuentas del Patrimonio alcanzan a la suma de \$ 6.043.000 registrando un aumento de \$ 345.000 en el grupo de cuentas de Utilidades Retenidas.

ÍNDICES FINANCIEROS

De la comparación de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias se han obtenido los siguientes índices:

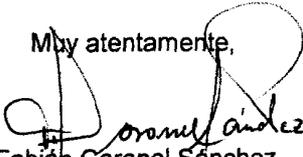
INDICES	Año 2009	Año 2008
Solvencia	230.64%	195.67%
Capital de Trabajo	\$ 6.050.000	\$ 5.701.000
Nivel de Endeudamiento	43.22%	50.95%
Rentabilidad / Ventas	4,37%	2,52%
Rentabilidad / Patrimonio	18.27%	



Como resultado del examen practicado y considerando que los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración, y que los criterios y políticas contables se han aplicado sobre una base uniforme con las del ejercicio anterior, me permito emitir opinión de que las cifras constantes en el Balance General y Estado de Resultados presentan de manera razonable en todos los aspectos importantes, la verdadera situación financiera de Cables Eléctricos Ecuatorianos C.A. (CABLEC) al 31 de diciembre del 2009 y el resultado de sus operaciones correspondientes a dicho ejercicio.

De los señores Miembros del Directorio y Accionistas, suscribo

Muy atentamente,


Fabián Coronel Sánchez
Comisario
Reg. CPA. No. 7.431

